

DERECHO I

CLASE SIETE

Tema: Estado de Derecho.

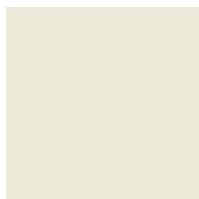
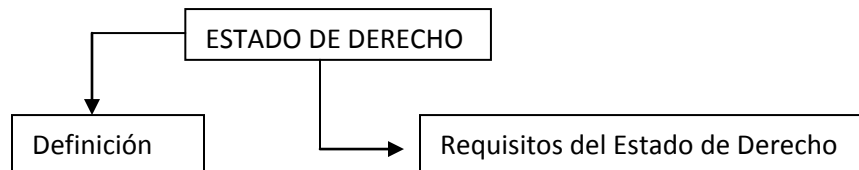
OBJETIVO

El alumno analizará el término Estado de derecho, para comprender en donde sus autoridades se rigen, permanecen y se someten a un derecho vigente.

INTRODUCCIÓN

La creación del estado de derecho radica en toda acción social y estatal que encuentra sustento en la norma; es así que el poder del estado queda subordinado al orden jurídico vigente por cumplir con el procedimiento para su creación y eficaz cuando se aplica en la realidad con base en el poder del estado a través de sus órganos de gobierno, creando un ambiente de respeto absoluto del ser humano y del orden público..

MAPA CONCEPTUAL



DESARROLLO

Definición

El término Estado de derecho tiene su origen en la doctrina alemana (*Rechtsstaat*). El primero que lo utilizó como tal fue Robert von Mohl en su libro *Die deutsche Polizeiwissenschaft nach den Grundsätzen des Rechtsstaates*, sin embargo, la mayoría de los autores alemanes ubican el origen del concepto en la obra de Emmanuel Kant. En tradición anglosajona el término más equivalente en términos conceptuales es el *Rule of law*.

Es aquel en donde sus autoridades se rigen, permanecen y están sometidas a un derecho vigente, en lo que se conoce como un estado de derecho formal o material.

Este se crea cuando toda acción social y estatal encuentra sustento en la norma; es así que el poder del estado queda subordinado al orden jurídico vigente por cumplir con el procedimiento para su creación y eficaz cuando se aplica en la realidad con base en el poder del estado a través de sus órganos de gobierno, creando un ambiente de respeto absoluto del ser humano y del orden público..

Sin embargo, no basta con que exista una autoridad pública sometida a derecho, para estar en presencia de un verdadero y auténtico Estado de derecho, sino que el ordenamiento jurídico del respectivo estado, debe reunir una serie de características, lo que da origen a un estado de derecho real o material.

Requisitos del Estado de Derecho.

Estos requisitos son:

1. Deben crearse diferentes órganos de poder del estado entregándole a cada uno de ellos una de las funciones de gobierno.
2. Esos órganos de poder del estado deben actuar autónomamente unos de otros. Es decir, sus dictámenes o decisiones no pueden ser invalidadas, modificadas o anuladas por el otro órgano.
3. Debe estar establecida la forma en que se nombran los titulares del respectivo órgano, y las solemnidades y procedimientos para poner término a sus cargos.
4. El poder debe estar institucionalizado y no personalizado, vale decir, debe recaer en instituciones jurídico-políticas y no en autoridades específicas, las cuales son detentadores temporales del poder mientras revisten su cargo.
5. Tal vez el requisito más importante, es la relación con que tanto las normas jurídicas del respectivo estado, como las actuaciones de sus autoridades al aplicar dichas normas jurídicas, deben respetar, promover y consagrar los derechos esenciales que emanan de la naturaleza de las personas y de los cuerpos intermedios que constituyen la trama de la sociedad.

RESUMEN

Estado de Derecho. Es aquel en donde sus autoridades se rigen, permanecen y están sometidas a un derecho vigente, en lo que se conoce como un estado de derecho formal o material.

Origen a un estado de derecho real o material. Estos requisitos son:

1. Deben crearse diferentes órganos de poder del estado entregándole a cada uno de ellos una de las funciones de gobierno.
2. Esos órganos de poder del estado deben actuar autónomamente unos de otros.
3. Debe estar establecida la forma en que se nombran los titulares del respectivo órgano, y las solemnidades y procedimientos para poner término a sus cargos.
4. El poder debe estar institucionalizado y no personalizado.
5. Tal vez el requisito más importante, es la relación con que tanto las normas jurídicas del respectivo estado, como las actuaciones de sus autoridades al aplicar dichas normas jurídicas, deben respetar, promover y consagrar los derechos esenciales que emanan de la naturaleza de las personas y de los cuerpos intermedios que constituyen la trama de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

✓ http://es.wikipedia.org/wiki/Estado_de_derecho

EJERCICIO

Subraya la respuesta correcta.

1. Es aquel en donde sus autoridades se rigen, permanecen y están sometidas a un derecho vigente.
 - a) Derecho de Estado.
 - b) Derecho real.
 - c) Derecho imaginario.
2. El Estado de Derecho se crea cuando toda acción social y estatal encuentra sustento en la _____.
 - a) Legislación.
 - b) Ley.
 - c) Norma.
3. Basta con que exista una autoridad pública sometida a derecho, para estar en presencia de un verdadero y auténtico Estado de derecho.
 - a) Cierto.
 - b) Falso.
 - c) Ambas.
4. Es requisito del Estado de Derecho que el poder no siempre deba estar institucionalizado y no personalizado, vale decir, debe recaer en instituciones jurídico-políticas y no en autoridades específicas, las cuales son detentadores temporales del poder mientras revisten su cargo.
 - a) Falso.
 - b) Ambas.
 - c) Cierto.
5. El requisito más importante del Estado de Derecho, es la relación con que tanto las normas jurídicas del respectivo estado, como las actuaciones de sus autoridades al aplicar dichas normas jurídicas, deben respetar, promover y consagrar los derechos esenciales que emanan de la naturaleza de las personas y de los cuerpos intermedios que constituyen la trama de la sociedad.
 - a) Falso.
 - b) Ambas.
 - c) Cierto.

TAREA

1. Revisa el siguiente video: <http://www.youtube.com/watch?v=dKUuiD80lo0>

2. Vincula los conceptos, con el dialogo expuesto. Identifica y debate 5 conceptos expuestos.
3. Comenta el ejercicio en clase.